

BASES DE PARTICIPACIÓN EN CONCURSO DE COMPARSAS DE CARNAVAL 2019, REGIONAL Y LOCAL.

El Excmo. Ayuntamiento de Socuéllamos con motivo de la celebración del Carnaval 2019 organiza el **CONCURSO DE COMPARSAS DE CARNAVAL, REGIONAL Y LOCAL** que tendrá lugar el Sábado 9 de Marzo, y que se regirá por las presentes Bases:

1.- Se establecen dos modalidades:

XXXI CONCURSO LOCAL DE COMPARSAS
XV CONCURSO LOCAL DE CARROZAS

XVII CONCURSO REGIONAL DE COMPARSAS CON CARROZA
III CONCURSO REGIONAL DE COMPARSAS SIN CARROZAS

Podrán participar en el Concurso todas aquellas Peñas, Asociaciones o grupos tanto de la localidad como de fuera de ella, teniendo en cuenta que la suma total de comparsas participantes en este desfile no podrá exceder un número superior a 20 comparsas.

2.- Las comparsas participantes deberán tener un mínimo de veinte personas para poder concursar. Las comparsas locales deberán contar con un 80% de sus componentes nacidos o residentes en la localidad.

3.- Las inscripciones para participar en el Concurso se realizarán en la Concejalía de Cultura (C/ Pedro Arias, nº 87). Junto a La inscripción deberán aportar una breve Historia de la comparsa y descripción del tema con el que desfilan, vestuario, carroza, etc.

4.- El plazo de inscripción finalizará el 22 de Febrero, a las 14:00 horas.

5.- Todas las comparsas participantes que cumplan las bases establecidas y no obtengan premio tendrán una ayuda de 180 euros.

6.- A efectos de aplicación de las presentes bases, se consideraran carrozas aquellas estructuras o plataformas que en su conjunto, como unidad indivisible, tengan las siguientes medidas: mínimo 5 metros de largo, máxima anchura 2'5 metros y máxima altura de 3,5 metros.

7.- Cada Comparsa participante deberá de identificar a una persona como la responsable del grupo durante el transcurso del desfile y que se encargará de comunicar cualquier incidencia a miembros de la organización, o si fuera necesario a personal de los cuerpos de seguridad (Policía, Cruz Roja, Protección Civil); y asimismo se encargará de hacer cumplir a todos los componentes de su Comparsa las normas del Desfile.

8.- Cada Comparsa participante en este Concurso tendrá un tiempo limitado de exhibición (coreografía, representación...) ante el Jurado, (ubicado en el balcón del Ayuntamiento) una vez llegada a la Plaza de la Constitución, estimándose por la organización que no ha de superar los cinco minutos.

9.- En el transcurso del Desfile cada Comparsa, Peña o Grupo deberá respetar las distancias, y el espacio con respecto al grupo anterior y posterior, siendo sancionado aquel que interfiera en el resto de participantes.

10.--Si alguna comparsa o carroza exhibiera publicidad claramente manifiesta, no sería subvencionada y quedaría fuera del Concurso.

11.-El Jurado estará instalado en dos puntos estratégicos:

a.- Salida Cooperativa Stmo. Cristo de la Vega.

b.- Puerta del Ayuntamiento.

12.-La organización se reserva el derecho de no conceder subvención a cualquier participante, comparsa o carroza que no se atenga a las presentes bases, o que a su juicio no reúnan un mínimo de calidad artística o carnalera.

13.- Los trajes, disfraces o máscaras que hayan obtenido premio en algunos de los concursos organizados durante el presente año, no tendrán opción a premio en otros concursos posteriores.

14.- En beneficio de todos se ruega, puntualidad y la máxima colaboración con la organización para el buen desarrollo de los Desfiles y para engrandecer así nuestra fiesta.

15.- Se establecen los siguientes Premios:

XXXI CONCURSO LOCAL DE COMPARSAS

- 1º.- 1.000 EUROS
- 2º.- 800 EUROS
- 3º.- 600 EUROS
- 4º.-400 EUROS
- 5º.-350 EUROS
- 6º.-300 EUROS
- 7º.- 200 EUROS

XV CONCURSO LOCAL DE CARROZAS

- 1º.- 500 EUROS
- 2º.- 400 EUROS
- 3º.- 200 EUROS
- 4º.- 100 EUROS

XVII CONCURSO REGIONAL DE COMPARSAS CON CARROZA

- 1º.- 900 EUROS
- 2º.- 800 EUROS
- 3º.- 700 EUROS

IV CONCURSO REGIONAL DE CARROZAS SIN CARROZA

- 1º.- 700 EUROS
- 2º.- 600 EUROS
- 3º.- 400 EUROS

16.- Los Premios se abonarán con posterioridad al Desfile, mediante transferencia bancaria, previa a la presentación de la correspondiente ficha de seguridad vial cumplimentada.

17.- El orden del desfile se decidirá por sorteo de las comparsas locales intercalando las comparsas regionales por orden de inscripción. Las comparsas participantes deberán ubicar de forma visible el número de identificación que les proporcionará la organización.

18.- Todos los grupos participantes deberán presentarse SESENTA MINUTOS antes del comienzo del desfile en el patio de la Coop. Cristo de la Vega.

19.- El jurado será designado por la Concejalía de Cultura y estará formado por personas independientes vinculadas al Carnaval o algunos de sus aspectos estéticos, culturales, festivos, informativos, etc.

20.- El fallo del Jurado será inapelable y estará facultado para declarar desierto cualquiera de los premios, si a su juicio los participantes no reunieran los méritos suficientes o no se ajustaran a las condiciones establecidas en las presentes bases.

21.- El fallo del Jurado se hará público una vez terminado el Desfile en la Carpa de Carnaval, a partir de que el jurado haya terminado su deliberación.

22.- El desfile tendrá lugar el Sábado 9 de Marzo a las 17:00 horas, siguiendo el siguiente itinerario: concentración y salida desde el patio de la Cooperativa "Cristo de la Vega". Las Carrozas y Plataformas deberán entrar por la Portada de la calle Juan XXIII. Recorrido: C/ Don Quijote, C/ Paseo Cervantes, C/ Primo de Rivera, C/ Rosario, terminando en la Plaza de la Constitución.

23.- El desfile se desarrollará sin paradas, y las carrozas deberán mantenerse a una distancia respecto de la comparsa que la antecede de 8 metros aprox., todas aquellas que entorpezcan el buen desarrollo del desfile, y no sigan las directrices de la organización serán paralizadas y retiradas del desfile.

24.- La participación en este Concurso supone la aceptación de las presentes bases.

25.- La organización se reserva la posibilidad de suspender este Desfile, siempre que existan causas mayores ajenas a la organización del mismo, comunicando este hecho a los participantes.